



## **SPITZ DE NORRBOTTEN NORRBOTTENSPETS**

### **ORIGEN**

Suecia

### **CLASIFICACIÓN CMI**

Grupo V

### **UTILIZACIÓN**

Perro de cacería

### **RESUMEN HISTÓRICO**

El Norrbottenspets (Spitz del país de Botnia del Norte) probablemente se origina a partir del pequeño Laika tipo spitz que se conocía por vivir con los cazadores en el área del Cabo Norte, ya en tiempos prehistóricos. Pequeños spitz cazadores han sobrevivido por miles de años a través de la selección natural – la sobrevivencia del más apto. En las muy duras y difíciles áreas de la parte norte de la Península Escandinava, cazar por la comida y las pieles era una necesidad para poder sobrevivir. Pieles preciosas como el sable, piel de marta y armiño eran la única moneda válida por siglos. Cuando los precios de las pieles cayeron drásticamente después de la 2da Guerra Mundial, así también lo hizo el interés por el Norrbottenspets.

La raza desapareció y no hubieron registros por muchos años, por lo tanto el Kennel Club de Suecia (SKK) la declaró extinta. Pero solo una década más tarde llegaron noticias de que especímenes de tipo verdadero habían sido encontrados viviendo como mascotas y perros de vigilancia en pequeños hogares de tierra adentro del Norte de Botnia. Debido al trabajo muy dedicado de unos pocos hombres, este antiguo spitz de caza fue salvado.

En 1967 el Norrbottenspets era introducido a los Registros y un nuevo estándar era redactado.

### **APARIENCIA GENERAL**

Perro tipo Spitz pequeño, ligeramente rectangular, bien equilibrado, con músculos delgados y bien desarrollados. Alerta llevando la cabeza en alto, actitud intrépida y extremadamente ágil. El dimorfismo sexual debe ser claramente visible.

### **COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO**

En su capacidad como perro de caza debe ser atento y audaz. Es un perro entusiasta, vivo, seguro de sí mismo, con una disposición amable. Aunque la raza se usa principalmente para cazar perdices grandes de monte (Urogallos etc.) es capaz también de cazar presas de pelo y alces aulladores.

## **CABEZA**

### **REGIÓN CRANEAL**

Fuerte de corte limpio, vista de arriba o de lado, afinándose gradualmente hacia la nariz.

Cráneo: Relativamente ancho la frente es ligeramente arqueada, la parte superior del cráneo es más bien plano.

Depresión naso-frontal (Stop): Evidente pero sólo ligeramente marcada.

### **REGIÓN FACIAL**

Trufa: Negra.

Hocico: Su largo es la mitad del largo de la cabeza o algo más corto.

Claramente afinándose hacia la nariz pero nunca puntiagudo.

Labios: Delgados, y firmemente ajustados.

Mejillas: Definidas.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas y dientes bien desarrollados. Mordida en tijera.

### **OJOS**

De tamaño mediano, forma almendrada e insertados de forma oblicua. Brillantes con expresión calma y enérgica. Color marrón oscuro.

### **OREJAS**

De inserción alta, erectas, ligeramente más grandes que de tamaño mediano, con piel dura, puntas ligeramente redondeadas.

### **CUELLO**

Moderadamente largo, en proporción con el cuerpo, seco y musculoso, ligeramente arqueado, con buen alcance.

### **CUERPO**

Cruz: Definida.

Espalda: Corta, fuerte, musculosa y elástica.

Lomo: Corto y ancho.

Grupa: Moderadamente larga y ancha, ligeramente inclinada y con músculos bien desarrollados y fuertes.

Pecho: Moderadamente profundo y largo. La profundidad de pecho debe ser aproximadamente la mitad de la altura de la cruz y con costillas posteriores bien desarrolladas. Visto de frente, el tórax tiene forma ovalada y con un ancho normal. Antepecho bien desarrollado y bien definido.

Línea inferior y vientre: Visto de lado, la parte inferior de la caja torácica debe estar en línea con el codo o apenas debajo de éste y emerger suavemente en la línea del vientre. Vientre sólo moderadamente retraído.

### **COLA**

De inserción más bien alta, llevada en una curva bastante alta pero poco enrollada. La punta de la cola tocando la parte superior del muslo. Estirada, el largo de la cola no debe sobrepasar la punta del corvejón.

### **EXTREMIDADES**

#### **MIEMBROS ANTERIORES**

Apariencia General: Visto de frente no es ni angosto ni ancho, con piernas rectas y paralelas.

Escápulas: Largas, anchas y musculosas, con cruz bien desarrollada. Bien adheridas al pecho y su posición oblicua.

Húmero: Debe tener la misma longitud que la escápula y formar con ésta un ángulo marcado. Bien desarrollado y pegado al pecho sin restringir el movimiento.

Codos: Sin ser girados ni hacia adentro ni hacia fuera.

Antebrazo: Recto, con huesos fuertes, músculos delgados pero flexibles.

Metacarpos: Fuertes, ligeramente inclinados vistos de lado.

Pies anteriores: Pequeños, fuertes, dirigidos rectos hacia adelante, cerrados, con dedos bien arqueados. Con almohadillas bien desarrolladas y duras.

## **MIEMBROS POSTERIORES**

Apariencia general: Paralelos vistos de atrás.

Fémur: Proporcionalmente largo, formando un ángulo recto con la pelvis. Músculos fuertes.

Rodilla: Fuerte con angulación bien definida.

Tibia: Forma un ángulo marcado con el fémur.

Corvejón: Fuerte.

Metatarso: Delgado, elástico y más bien largo.

Pies posteriores: Igual a los anteriores.

## **MOVIMIENTO**

Suave, libre y cubriendo mucho terreno, manteniendo la línea superior firme. Los miembros van paralelos vistos de adelante y de atrás.

## **MANTO**

Pelo: Doble manto. Sub-pelo fino y denso, capa exterior de pelo duro, corto y recto. La capa exterior es bastante pegada y con diferentes largos; más corta en el puente nasal, arriba del cráneo, orejas y en el frente de los miembros. Más largo en el cuello, parte posterior de los muslos y debajo de la cola.

Color: Blanco puro, siempre con parches bien definidos y bien distribuidos con el color ideal que son todas las tonalidades de rojo y amarillo. Los parches del cuerpo deben ser bastante grandes.

El color debe cubrir los lados de la cabeza y las orejas. Parches de color negro, cualquier tonalidad de bayo o agutí (chinchilla) se tolera pero los colores ideales siempre se prefieren.

## **TAMAÑO Y PESO**

Altura a la cruz: Altura ideal en machos: 45 cm.

Altura ideal en hembras: 42 cm.

Tolerancia de +/- 2 cm.

## **FALTAS**

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

## **FALTAS GRAVES**

Nariz color carne o hígado.

Faltas dentarias excepto por P1.

Marcas color fuego.

Ruano o moteado.

### **FALTAS DESCALIFICANTES**

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

Cola corta.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.



